I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002131

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 26 SEP. 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/703/2024 del Administrador Municipal(s); el Decreto Exento N°202/0052/2023; la Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0052/2023, se designó la Subrogancia de la Alcaldesa.

D E C R E T O:

1. Designase como Alcaldesa Subrogante a doña **Jennifer Ayala Castro, funcionaria grado 3° del estamento Directivo, en el cargo de exclusiva confianza de Administradora Municipal.**

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

3. Deja sin efecto el Decreto Exento N°202/0052/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Funcionaria
Página web.